

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TRIBO S.A.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TRIBO S.A.**

De acuerdo a lo que disponen los artículos No. 20 literal c), 305 numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y en lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa, tengo el agrado de poner en consideración de ustedes el informe anual de mi gestión como COMISARIO de la Compañía "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA TRIBO S.A.

Importadora y Distribuidora Tribo S.A., no ha realizado ningún tipo de actividad comercial durante el Ejercicio Económico 2005; por tal motivo en el Estado de Resultados no se reflejan ni ingresos ni egresos. Con el presente informe se cumple con todas las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el presente periodo, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.,

Guayaquil, Abril 14 de 2006

Atentamente,


Fernando Alvarado R.
COMISARIO

